JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO PEREIRA RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO	CONSTANCIA
66001-31-03-002- 2010-00334-00	HIPOTECARIO	LUZ MARINA GIRALDO FAJARDO	RUBEN DARIO DE LA PAVA	Traslado recurso reposición / apelación	Tres (3) días	PDF
66001-31-03-002- 2020-00063-00	EJECUTIVO	PRISMA SALUD ORAL	COOMEVA EPS	Traslado recurso apelación auto – Art. 322.2 CGP	Tres (3) días	PDF

En lugar visible de la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 y 370 del Código General del Proceso, **HOY MIERCOLES, 2 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, a las siete de la mañana (7:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación en lista.

Firmado Por:

LUISA FERNANDA MONTOYA SANZ SECRETARIO SECRETARIO - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE PEREIRA-RISARALDA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **017be2251874171473a77c70452d8191a2efe8f9d6ae8fc288b71bd3eeaa19ff**Documento generado en 01/12/2020 01:15:23 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica